



**cagmin s.a.**

Suministros y Construcciones Electricoenergéticas

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAGMINSA INGENIEROS S.A.**

Según convocatoria del 02 de Abril del 2015

En Quito en las oficinas de CAGMINSA S.A. ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N 30 - 165 y Cuero y Caicedo, siendo las 19:40 horas del día viernes, 10 de Abril del 2015 se da inicio a la sesión de accionistas. El Presidente, Ing. André Córdova, pide a la secretaria verificar el quórum, constatando que se encuentran presentes los siguientes socios: El Ing. Roberto Córdova, con una participación de el 34.21%; el Ing. André Córdova con el 7.90%; el señor Renato Echeverría con el 10.53%; el Ing. Jeremy Córdova, con una participación de 15.79%, lo que nos da un total de el 68.43% de acciones. Contamos además con la presencia del Contador de la Empresa, el señor Patricio Torres. La secretaria da lectura a la convocatoria y al orden del día:

### **PUNTO UNO: Lectura y Aprobación del Acta de la Junta anterior.-**

Toma la palabra la Dra. Margarita Córdova, Gerente General de la Empresa, y, secretaria en la presente Junta. Inicia su intervención agradeciendo a los señores accionistas por su gentil asistencia y por la confianza entregada a su gestión durante estos años. Luego de esto, da inicio a la lectura del Acta de la sesión anterior, luego de lo que pone a consideración de los presentes. Se hacen breves comentarios sobre la necesidad que ha habido en la conformación de Consorcios, pero sin mayores detalles, deciden aprobar el Acta.

El Presidente de la empresa, Ing. André Córdova, solicita continuar con el orden del día.

### **PUNTO DOS: Informe anual del Gerente General.-**

Como es costumbre, se presenta una carpeta con la copia de balances, informe de Gerencia e informe de Comisario a cada uno de los socios presentes, de igual forma, como siempre se lo hace, la Dra. Margarita Córdova, en su calidad de Gerente General de la Empresa, da lectura a su informe, la copia que tienen en sus carpetas, les permite a los socios acompañar la lectura. La conformación de Consorcios, ha sido una política que nos ha venido dando resultados favorables dentro del Sistema de Compras Públicas, durante años anteriores y el año 2014 no ha sido una excepción, esta política de formar Consorcios, nos ha permitido no solo participar, sino ganar varias licitaciones lo que ha generado un importante rubro en ingresos a la empresa.

Los contratos particulares, sean estos de diseño, construcción de redes de Distribución y suministro contribuyen en cierta forma para mejorar la situación económica de la empresa, a pesar que no representan un monto importante de ventas.

La Dra. Margarita Córdova concluye su exposición indicando que, como de costumbre, su gestión ha estado orientada de forma permanente al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, así como al crecimiento de la empresa.

El informe de Gerencia es puesto a consideración de los señores socios, el cual es aprobado de forma unánime.



**cagmin s.a.**

Suministros y Construcciones Electromecánicas

**PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario y de los Balances cortados al 31 de Diciembre del 2014.-**

Toma la palabra el señor Patricio Torres, contador de la Empresa. De acuerdo a su costumbre, nos dice, dará lectura al Informe de Comisario e irá haciendo un análisis junto con los balances. Pide a los presentes acompañar la lectura con las copias que se le entregó a cada uno.

Durante el análisis se hacen algunos comentarios, por ejemplo sobre el total de ventas del año 2014, que ascienden a \$ 186.706.77 cifra que es superior a la obtenida en el año 2013.

También se propone que las pérdidas acumuladas se crucen con las utilidades acumuladas ya que las pérdidas acumuladas ascienden a un valor de 26.683.36, y esto no es conveniente para la empresa, ya que la Superintendencia De Compañías podría colocar a la empresa en causal de disolución de acuerdo a la ley de compañías Art. 361 Numeral 6 mismo que textualmente dice "Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital;"

Por tal motivo se recomienda cruzar el total de las pérdidas acumuladas con las utilidades acumuladas, quedando un saldo de utilidades acumuladas de 8.634.98

Al final de este análisis el señor Patricio Torres pone a consideración de los socios el informe de comisario, tanto como los balances correspondientes al año 2014.

Los presentes hacen varios comentarios de satisfacción por los resultados obtenidos en el año 2014 y por la situación de la empresa en el 2015, teniendo en cuenta la situación económica del país.

Solicitan a la Gerencia, mantener la comunicación constante con los socios, de manera que de ser necesario se puedan realizar Juntas Extraordinarias para buscar juntos posibles soluciones a problemas que pudieran presentarse.

Luego de estos comentarios, el señor Renato Echeverría mociona la aprobación de los balances así como el informe del comisario, moción que es apoyada por todos los presentes.

**PUNTO CUATRO: Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2014.-**

Tomando en cuenta la situación actual de la empresa, así como la preocupante situación económica del país, la palabra la Dra. Margarita Córdova mociona que este año se reinviertan las utilidades, ya que la situación de la empresa, refiriéndose a su liquidez, está en una situación delicada. Se hacen varios comentarios al respecto, el Ing. Jeremy Córdova indica que no está de acuerdo con esta moción, ya que aunque el valor no es representativo, siempre es de ayuda y una recompensa a la inversión realizada, moción



**cagmin s.a.**

Suministros y Construcciones Electromecánicas

que es apoyada por los demás socios, por lo que se aprueba esta moción, es decir que las utilidades del ejercicio económico del año 2014 si serán repartidas.

**PUNTO CINCO: Nombramiento de Comisario titular y suplente y fijación de su remuneración.-**

Este año se ha decidido de forma unánime reelegir a la señorita Flor Irina Torres Manosalvas como Comisario titular de la empresa, la remuneración que recibirá será de \$50.00 por informe presentado. De igual forma, es reelecta la Ing. Andrea Coba como comisaria suplente.

**PUNTO SEIS: Políticas a seguirse en el 2015.-**

La estrategia de continuar conformando Consorcios cuando así lo requiera una licitación importante, es una política que se mantendrá por lo favorable que ha resultado para la Empresa, siempre puliendo un poco los acuerdos con otros miembros de los Consorcios.

Con respecto a la dificultad en cuanto a la liquidez de la empresa, la Gerencia indica que se buscará financiamiento con créditos bancarios si así lo creyere conveniente, y solicita a los socios mantenerse atentos en caso de ser convocados, si la situación de la empresa y del país, así lo requiriesen.

Sin más puntos pendientes por tratar, se levanta la sesión siendo las 20:25 horas.

Atentamente:



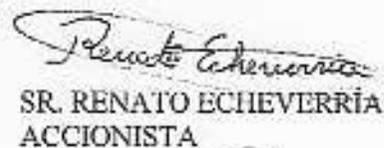
ING. ROBERTO CÓRDOVA  
ACCIONISTA



ING. JEREMY CÓRDOVA  
ACCIONISTA



PATRICIO TORRES  
CONTADOR



SR. RENATO ECHEVERRÍA  
ACCIONISTA



FLOR TORRES  
COMISARIO



**cagmin s.a.**

Suministros y Construcciones Electromecánicas

**ING. ANDRÉ CÓRDOVA  
PRESIDENTE**

**DRA. MARGARITA CÓRDOVA  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIA**